

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE TRABAJO

## Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 21 de julio de 1964, falleció en Madrid el obrero José Luis García Sandes, natural de El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), hijo de Baldomero y de Jenara, domiciliado en Madrid, Las Matas, 12, que trabajaba al servicio de Eduardo Hidalgo y Juan Chicharro.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 4 de octubre de 1967.—El Jefe del Servicio.—4.596-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

## GUIPUZCOA

*Nueva línea eléctrica a 30 KV. a estación transformadora «Ecéñarro y Cia.», en Vergara*

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley de 10 de marzo y Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

## LA SALACENCA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social el día 30 de octubre corriente, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1966-67.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967-68.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

De no poder celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda y a la misma hora del día inmediato siguiente.

Para ejercer el derecho de asistencia a la mencionada Junta es indispensable cumplimentar, previamente, lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Ochagavía, 3 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Miquele.—7.393-C.

## LA SALACENCA, S. A.

Con acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, a las trece horas del día 30 de

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (expediente CE. 7/1893-67).

Tensión: 30 KV.

Origen: Apoyo 3 de la línea a «Comet, S. A.»

Término: E. T. «Ecéñarro y Cia.»  
Recorrido: Término municipal de Vergara.

Longitud: 275 metros.

Presupuesto: 338.465,06 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación de Industria de Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Vasco».

San Sebastián, 19 de septiembre de 1967.  
El Ingeniero Jefe.—7.383-C.

## LOGROÑO

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, número 5, ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica interprovincial a 13,2 KV. y centro de transformación denominado «Viana», en Viana (Navarra), a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de 18 de marzo de 1966 y Reglamento de 20 de octubre de 1966.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 30 de septiembre de 1967.—  
El Ingeniero Jefe.—3.156-B.

octubre actual, con objeto de resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º y 22 de los Estatutos sociales.

Si la expresada Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente y en el lugar y hora mencionados.

Para poder asistir a la indicada Junta deberá cumplimentarse previamente lo exigido en el artículo 29 de los Estatutos.

Ochagavía, 3 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Miquele.—7.392-C.

## EMPRESA DE AGUAS DEL RIO BESOS, SOCIEDAD ANONIMA

## Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Biblioteca de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, calle del Templo, número 4, Badalona, el día 30 de octubre próximo, a las doce treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Empresa, correspondiente al ejercicio cerrado en 30 de junio de 1967.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

## Servicio Nacional del Trigo

## OVIEDO

## Molino de piensos

Peticionario: Don Antonio García Fernández.

Objeto: Legalizar un molino maquilero de piensos.

Localidad: La Troncada-La Mata-Grado.

Capital: 49.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportuno.

Oviedo, 2 de octubre de 1967.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—3.165-B.

\*

Peticionario: Herederos de don Perfecto Fernández Carreño.

Objeto: Legalizar la sustitución de un triturador de piensos en su molino maquilero.

Localidad: Santa Eulalia de Nembro-Gozón.

Capital: 142.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen oportuno ante esta Jefatura dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 3 de octubre de 1967.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—3.158-B.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas y, en su caso, de interventores para la firma del acta de la Junta y demás asuntos de competencia de la misma.

Una vez agotados los asuntos del orden del día precedente, la Junta quedará constituida con carácter de extraordinaria para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos

1.º Incorporación de parte del saldo de la cuenta «regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», al capital social y destino de un tercio de dicha incorporación a dotar la reserva legal de la Sociedad.

2.º Ampliación del capital social como consecuencia de dicha incorporación parcial y modificación de los artículos cuarto y quinto de los Estatutos sociales.

3.º Autorización al Consejo de Administración para elevar a escritura pública los precedentes acuerdos y llevar a cabo en la forma más amplia y sin limitación alguna la ejecución y formalización de dichas operaciones.

4.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

Los documentos relativos a los expresados asuntos, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, calle Cruz, números 67 y 69, Badalona, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de una o más acciones series A, B o C, o de cinco o más acciones ordinarias, que con cinco días de anticipación, por lo menos, hayan depositado sus títulos en la Caja social o en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Central, Garriga Nogués, Banca Mas-Sardá, de Santander, y Sindicato de Banqueros, de Barcelona, o en las oficinas de Barcelona, paseo de San Juan número 39, y obtenida la tarjeta de asistencia.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 31, en el mismo local y hora antedicho.

Caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario prescrito en el citado artículo de la Ley de Sociedades Anónimas, se hará público por medio de la prensa la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

A todas las acciones, tanto presentes como representadas, que asistan a la Junta se les abonará, en concepto de indemnización por gastos de movilización de títulos, la cantidad de 2,50 pesetas por acción.

Badalona, 28 de septiembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Calviño de Sabucedo Gras.—7.448-C.

#### DUPHAR, S. A.

##### Industria Químico-Farmacéutica

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad se reunirá, en primera convocatoria, el día 27 de octubre próximo, a las once de la mañana, en las Oficinas de la Compañía, sitas en el paseo de las Delicias, número 76, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 próximo, a la misma hora y en el mismo lugar, con objeto de deliberar sobre el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 1966 y el 30 de abril de 1967.
  - 2.º Distribución de beneficios.
  - 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
  - 4.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967/68.
  - 5.º Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.
- Tendrán derecho de asistir a dicha Junta los socios que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de octubre de 1967.—El Secretario del Consejo.—7.455-C.

#### ESMALTACIONES SAN IGNACIO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que se reunirá en el domicilio social, Barrio de Olárizu, s/n., el día 26 del actual mes de octubre, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 27, en segunda, si procediere, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio cerrado en 15 de junio último y distribución del correspondiente beneficio.
- 2.º Designación de accionistas censores

de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1967-1968.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la reunión o designación de los dos interventores que en unión de la presidencia hayan de efectuarla.

Vitoria, 4 de octubre de 1967.—El Consejo de Administración.—7.403-C.

#### SANTA TERESA, S. A.

##### JABUGO (HUELVA)

##### Junta general ordinaria y extraordinaria de los señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de esta Sociedad en Estación Jabugo, en primera convocatoria, para el día 30 de octubre, y en segunda convocatoria, par el día 31, en su caso, a las cuatro de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de las cuentas y balance del ejercicio 1966-67.
- 2.º Renovación y nombramiento de nuevos consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967-68.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, para tratar del siguiente asunto:

Solicitud para la petición de un préstamo para construcción y renovación de líneas.

Estación de Jabugo, 5 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaristo Carbajo Martín.—7.395-C.

#### CENTRAL LECHERA DE SALAMANCA

##### (LEDESA)

Se convoca Junta general extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1967, a las diecinueve horas, en el domicilio social (avenida de Raimundo de Borgoña, número 14), y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 1 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 7.394-C.

#### SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los accionistas y bonistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las cuatro y media del día 3 de noviembre de 1967, en el domicilio social.

En el supuesto de que no pudiere celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse la proporción de asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda en el mismo lugar y hora, el día 4 de noviembre de 1967.

Son objeto de esta convocatoria los siguientes asuntos que serán sometidos a la Junta:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 37 de los Estatutos sociales.

El derecho de asistencia a la Junta, voto y delegaciones de representación para la misma se registrarán por lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que a tenor de las citadas prescripciones estatutarias de-berán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa la presentación de sus títulos, hasta las veinticuatro horas antes de su celebración.

Bilbao, 9 de octubre de 1967.—El Consejo de Administración.—7.430-C.

#### INDUSTRIAS ALIMENTICIAS DE ESTEPA, S. A. INALESA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Don Bosco, 1, el día 30 de octubre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad durante el ejercicio económico de 1966-67.
- 2.º Designación de dos nuevos consejeros para cubrir las vacantes producidas durante el ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Estepa, 5 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.456-D.

#### ASABENSA, S. A.

##### VALENCIA

##### Avenida del Doncel Luis Felipe García Sanchiz, 95

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, para el día 30 del actual mes de octubre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el siguiente día 31, a las dieciocho treinta horas, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Punto único: Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad por fallecimiento de su presidente don José Asaban.

Valencia, 5 de octubre de 1967.—El Secretario, R. Benavent.—7.388-C.

#### CONSTRUCCIONES DEL SEGRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para las Juntas ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar el día 28 del corriente mes en el domicilio social, avenida de las Garrigas, 44, Lérida, a las doce horas, la Junta ordinaria, y a continuación, la extraordinaria, si hay suficiente quórum. Si no lo hubiere para alguna de ellas, se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

##### Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria anual, balance y cuenta de resultados de 1966.
- 2.º Reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Nombramiento de Consejeros, si procediera estatutariamente.
- 5.º Ruegos y preguntas.

**Junta general extraordinaria****Disolución de la Sociedad.**

Lérida, 6 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.452-C.

**FRIGORIFICO MARQUES, S. A.**

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de octubre del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, para considerar el orden del día que se detalla:

1.º Informe y propuesta de los censores de cuentas.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias referentes al último ejercicio social.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que sólo gozarán de voz y voto los que posean un mínimo de diez acciones y las tengan depositadas a su nombre con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Tabernes Blanques, 7 de octubre de 1967. Por el Consejo de Administración, el Presidente.—7.454-C.

**TALLERES DE AMURRIO, S. A.****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Amurrio, el día 28 del presente mes de octubre, a las cinco de la tarde, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966/67, propuesta de distribución de beneficios y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967/68.

Amurrio, 5 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.482-D.

**INDUSTRIAS VEGETALES Y CONSERVERAS, S. A.****I N V E C O S A****MADRID**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18—número tres—de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, se publica en este «Boletín Oficial del Estado» el Balance de situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Empresa del epígrafe correspondiente al ejercicio de 1966.

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1966*

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizaciones .....	95.117.634,55	Capital .....	100.000.000,00
Cuentas financieras deudoras .....	23.112.097,02	Fondos de amortización .....	12.347.044,76
Existencias .....	48.102.840,55	Fondo de reserva .....	9.657,32
Cuentas finales de resultados .....	17.121.397,39	Cuentas financieras acreedoras .....	69.681.106,41
Cuentas transitorias .....	1.662.123,74	Resultado del ejercicio .....	634.480,80
		Cuentas transitorias .....	2.443.803,96
<b>Total Activo .....</b>	<b>185.116.093,25</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>185.116.093,25</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos financieros .....	4.268.831,41	Resultado de explotación .....	7.712.434,74
Realizaciones y ajustes diversos .....	2.422.715,53		
Amortización de intangible .....	289.921,77		
Gastos diversos .....	96.485,23		
Resultado del ejercicio .....	634.480,80		
<b>Total Debe .....</b>	<b>7.712.434,74</b>	<b>Total Haber .....</b>	<b>7.712.434,74</b>

En el «Boletín de Información Financiera» que mensualmente publica el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a todas las personas que lo soliciten, aparecen periódicamente estos documentos con una información completa.

Madrid 22 de abril de 1967.—Visto bueno: Rafael González Hernández, Presidente del Consejo de Administración.—Ramiro Campos Nordmann, Consejero Delegado.—Jesús Pérez Martínez, Jefe administrativo.—7.376-C.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar 29      Tel 257 07 05  
MADRID 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas  
Extranjero ..... 750,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración del BOE Trafalgar. 29
- Editoria Nacional. Avenida José Antonio. 51
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).